MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. delParaguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2.019

"Ampliacion de Aula - Facultad de Derecho"
Proceso: Plurianual

ID N° 369.706.-

CONTRATO

CONTRATO N°:11/2.019

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. delParaguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

CONTRATO N°11/2.019

Entre la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, domiciliada en la calle Mons. Rojas Esq. Martín María Llano, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Juan Carlos Meza Medina,** de nacionalidad paraguaya, con **C.I. Nº. C.I. Nº. 1.831.732**, en su carácter de Intendente Municipal, el **Abog. Javier Paredes**, **C.I. Nº. 2.868.556, en su carácter de Secretario General**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MOVIMENT TRAIDING S.A, R.U.C. 80064825-0 domiciliada en la calle Carmelo Peralta e/ General patricio Escobar y las residentes de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada en este acto por **GUSTAVO CAÑETE DELGADO**, con Cédula de Identidad N° 3.454.852, según Poder Especial otorgado por MOVIMENT TRAIDING S.A, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

"Ampliacion de Aula - Facultad de Derecho"

Proceso:* *Plurianual

Licitación por Concurso de Ofertas N°:01/2.019.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Planilla de Cómputo Adjudicado.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria rubro: **520**vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°**369.706.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitaciónpor Concurso de Ofertas N°: 01/2.019, convocado por Municipalidad de San juan Bautista Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N°664/2.019, y refrendado por la Junta Municipal según Resolución N°229/2.019.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).-

Monto Total Adjudicado:651.887.986(Guaraníes:Seiscientos cincuenta y un millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y seis**).-**

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes:

Se supervisará la ejecución de los trabajos desde el inicio manteniendo el cronograma de obras, se realiza la medición de los trabajos ejecutados conjuntamente con el Contratista y el Fiscal de Obras de la Municipalidad de San Juan Bautista – Misiones, donde se tomarán fotografías (de ser necesarias para anexar) de los trabajos ejecutados.

Luego el contratista elaborará la planilla de certificación conforme a las mediciones realizadas. Se actualiza el libro de obras. Dichos documentos serán elevados a la Fiscalización de Obras para su verificación y aprobación y posterior trámite administrativo a los efectos de elevar a la Dirección de Hacienda para su respectivo pago.

Todos los pagos se efectuaran posteriores a la emisión del código de contratación por parte de la **DNCP**.

Los Certificados de avance de obras deberán ser presentados como máximos cada 30 (treinta) días.-

Se Adjunta la Planilla de Computo Métrico Adjudicado.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03).-

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 150 (ciento cincuenta) DIAS CALENDARIOS CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.-

Ubicación:San Juan Bautista Misiones.-
Dirección: Carlos A. Lopez y Ruta I – Mcal. Francisco S. López.-
Descripción de la Obra: "Ampliación de Aula"

CONDICIONES DE LA RECEPCIÓN.

Recepción definitiva:20 (veinte)días, contados a partir de la Recepción provisoria.

Recepción Provisoria: El contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de las quince (15) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03).-

9.1- Documentos requeridos para la solicitud de anticipo
Porcentaje de anticipo: 20 (veinte) %.-
Documentos requeridos para la solicitud de anticipo:

- **Póliza de Anticipo.-**
- **Póliza de Fiel Cumplimiento Contractual.-**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).-

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido para el efecto.

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 81 del Decreto Reglamentario N° 21909/03;

c) La Factura correspondiente.-

El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será del **10(diez) % conforme a la Ley 2051/03.-**

En caso de póliza de seguro como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

a)Garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay;

b)Póliza de seguros emitidas por una Compañía de Seguros con la suficiente solvencia y debidamente autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, la cual deberá reunir los requisitos.-

Observación:la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato se dara ante la Dirección de Hacienda según plazo establecido en el Contrato.-

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

CONTRATO N°:11/2.019

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

- Seguro contra daños a terceros: **10%** del valor del contrato.
- Seguro contra accidentes de trabajo: **10%** del valor del contrato.
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: **10%** del valor del contrato.

Todos estos Seguros se deberán presentar ante la Dirección de Hacienda con la Garantía de Cumplimiento de Contrato.-

Observación: la vigencia de estos seguros deberán ser igual al de la Garantía de Cumplimiento Contractual.-

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

1.Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

- 0.05% del monto total del contrato por cada día de atraso.
- El monto máximo de las multas es el 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03).-

"Ampliacion de Aula - Facultad de Derecho"

Proceso:* *Plurianual

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - INTENDENCIA -

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Juan bautista - Misiones, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Diciembrede 2.019.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal

GUSTAVO CAÑETE DELGADO
MOVIMENT TRAIDING S.A

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

CONTRATO N°:11/2.019

Ítems del llamado L.C.O 01/2019 - Ampliacion de Aula - Facultad de Derecho con ID: 369706

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		
1.1		Limpieza y desbroce de de suelo	Metros cuadrados	388,5	4.085	1.587.023
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	415	6.808	2.825.320
1.3		Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	1.225.440	1.225.440
1.4		Placa conmemorativa	Unidad Medida Global	1	1.633.920	1.633.920
1.5		Obrador	Unidad Medida Global	1	6.127.200	6.127.200
1.6		Cerco perimetral de obra	Metros cuadrados	160	24.509	3.921.440
1.7		Demolicion de ladriloos comunes de 0,30	Metros cuadrados	43,5	24.950	1.085.325
1.8		Demolicion de ladriloos comunes de 0,15	Metros cuadrados	29	13.616	394.864
1.9		Demolicion Escalera de Ho.Ao. De 21 escalones	Unidad Medida Global	1	2.723.200	2.723.200
2	72131601-004	Estructura de Ho Ao	Unidad Medida Global	1		-
2.1		Zapatas	Metros cúbicos	27	2.024.000	54.648.000
2.2		Vigas de Fundacion y equilibrio	Metros cúbicos	10	2.236.363	22.363.630
2.3		Pilares de Ho Ao	Metros cúbicos	14	2.117.558	29.645.812
2.4		Losas y vigas	Metros cúbicos	55	2.392.000	131.560.000
2.5		Escalera de Ho Ao	Unidad Medida Global	1	8.169.600	8.169.600
2.6		Escalones en acceso	Unidad Medida Global	1	1.770.080	1.770.080
2.7		Rampa en acceso a=1,50	Metro lineal	4	122.544	490.176
3	72131601-005	Muros de Nivelacion	Unidad Medida Global	1		-
3.1		de 0,15m	Metros cuadrados	10	93.814	938.140
3.2		de 0,30m	Metros cuadrados	10	171.976	1.719.760
3.3		Relleno y apisonado de interiores h=0,2	Metros cúbicos	80	108.928	8.714.240
3.4		Aislacion asfaltica de muros de paredes horizontal	Metro lineal	50	34.124	1.706.200
4	72131601-005	Muros de Elevacion	Unidad Medida Global	1		-
4.1		De 0,15m para revocar	Metros cuadrados	120	85.000	10.200.000

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

Ing. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

4.2		De 0,30m una cara a la vista comunes	Metros cuadrados	45	185.006	8.325.270
4.3		Envarillado 2 hiladas 3o8 mm	Metro lineal	5	23.147	115.735
4.4		Pilares de 0,50x1,50 m ladrillo visto para corredor con	Metro lineal	14,8	408.480	6.045.504
5	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones	Unidad Medida Global	1		-
5.1		Cielorraso de placas de carton de yeso con estrucutura	Metros cuadrados	29	174.285	5.054.265
5.2		Buñas perimetrales	Metro lineal	14	19.743	276.402
5.3		Perforaciones para artefactos	Unidad	12	40.848	490.176
5.4		Cielorraso de carton de yeso en cocina	Metros cuadrados	21	204.240	4.289.040
5.5		Campana y Extractor de humos metalicas con chapas (	Unidad Medida Global	1	6.127.200	6.127.200
6	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		-
6.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	290	37.978	11.013.620
6.2		De vigas y losas de Ho Ao y escalera	Metros cuadrados	557	44.933	25.027.681
7	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1		-
7.1		Contrapisos de Ho de cascotes e=10cm	Metros cuadrados	420	35.500	14.910.000
7.2		Pisos de granito pulido c/ cemento blanco base	Metros cuadrados	390	181.000	70.590.000
7.3		Zocalo granito	Metro lineal	90	81.696	7.352.640
7.4		Revestimiento - azulejos color	Metros cuadrados	19	96.810	1.839.390
8	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		-
8.1		Abertura de madera - puerta de 1,20x2,40m con marc	Unidad	1	2.083.248	2.083.248
8.2		Aberturas metalicas - ventans tipo balancines	Metros cuadrados	3,3	326.784	1.078.387
8.3		Aberturas metalicas - baranda metalica para rampa h=	Metro lineal	4	408.480	1.633.920
8.4		Pizarron fijo con reacuerdo	Unidad	1	1.293.520	1.293.520
9	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		-
9.1		De paredes al Ltx con enduido	Metros cuadrados	271	42.210	11.438.910
9.2		Repintado de revoques existentes con reparacion	Metros cuadrados	271	23.147	6.272.837
9.3		De aberturas metalicas con pinturas sintetica	Metros cuadrados	5	38.125	190.625
9.4		Repintado de abertura metalica existentes	Metros cuadrados	20	21.786	435.720
9.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	74	20.424	1.511.376
9.6		Repintado de ladrillos vistos existentes con antimoho i	Metros cuadrados	4,85	27.232	132.075
9.7		Repintado de abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	16,2	16.339	264.692
9.8		De vigas y losas de Ho Ao al Ltx	Metros cuadrados	557	43.571	24.269.047

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

9.9		Repintado de vigas y losas de Ho ao al Ltx	Metros cuadrados	240	23.147	5.555.280
9.10		De pilares de Ho visto Ltx	Metros cuadrados	74	31.317	2.317.458
9.11		Repintado de pilares de Ho visto	Metros cuadrados	66	13.616	898.656
10	72102602-004	Colocacion de vidrios	Unidad Medida Global	1		-
10.1		Vidrios templados fijos de 10 mm (vidrio incoloro)	Metros cuadrados	114	571.872	65.193.408
10.2		Puerta de dos hojas templadas 10 mm. de 2 x 2,10 con	Unidad	4	3.380.000	13.520.000
10.3		Puerta de dos hojas templadas 10 mm. de 1,50x 210 cc	Unidad	1	2.723.200	2.723.200
10.4		Vidrios de 4 mm. para ventanas balancines	Metros cuadrados	3,8	190.624	724.371
11	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1		-
11.1		Instalac. Desagues cloacales e instalc. Agua interior	Unidad	2,5	95.312	238.280
11.2		Caño de PVC 3/4 para conexion a red agua	Metro lineal	25	22.227	555.675
11.3		C.I 40x40	Unidad	1	381.248	381.248
11.4		C.I 20x20 para LL.P agua	Unidad	1	108.928	108.928
11.5		Camara septica (1x1,60x1,20)	Unidad	1	1.633.920	1.633.920
11.6		Pozo Absorvente (diam.=2,00 h=3,00)	Unidad	1	2.450.880	2.450.880
11.7		Griferias para mesada de cocina por mesada fria	Unidad	1	217.856	217.856
11.8		BAxhas doble B.I.S (Boca d incendio Siamesa)mesada	Unidad	4	2.178.560	8.714.240
11.9		Pueta bajo mesada madera placa 0,55 x 060	Unidad Medida Global	1	3.404.000	3.404.000
11.1		Bachas Ao Inox. 1,20 para mesada	Unidad	1	272.320	272.320
11.1		Mesada azulejada con 2 bachas	Metro lineal	12	408.480	4.901.760
12	72131601-001	Instalacion Electrica	Unidad Medida Global	1		-
12.1		T.S mas alimentacion	Unidad Medida Global	2	953.120	1.906.240
12.2		Boca de Luz	Unidad	47	115.736	5.439.592
12.3		Boca de luz toam corriente normal	Unidad	8	115.736	925.888
12.4		Boca de toma corriente polarizados	Unidad	3	136.160	408.480
12.5		Boca de ventilador de techo	Unidad	6	115.736	694.416
12.6		Boca de A.A Solo ductos	Unidad	2	47.656	95.312
12.7		Colocacion de artefactos de iluminacion	Unidad	47	34.040	1.599.880
12.8		Colocacion de ventilador de techo	Unidad	6	47.656	285.936
12.9		Colocacion de H.C	Unidad	6	54.464	326.784
12.1		C.I 40x40	Unidad	1	272.320	272.320
12.1		H.C	Unidad	6	129.352	776.112
12.1		Artefacto de adosar en cielorraso o muros 2 x 40 c/pai	Unidad	26	326.784	8.496.384
12.1		Artefacto de adosar en cielorraso o muros 1 x 40 c/pai	Unidad	9	217.856	1.960.704
12.1		Artefacto de iluminac. De embutir en cielorraso	Unidad	12	163.392	1.960.704
12.1		Ventilador de techo	Unidad	6	435.712	2.614.272
12.1		Humo Calor (HC)	Unidad	6	571.872	3.431.232
13	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.361.600	1.361.600
					Precio Total	**651.877.986**

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

Gustavo R. Cañete
Moviment Traiding S.A.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones